

Excmo. Ayuntamiento de Santiago-Pontones (Jaén)

El Ayuntamiento de Santiago-Pontones

INFORMA

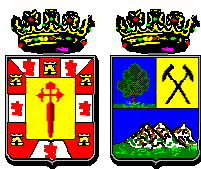
Que debido a situación del **Coronavirus** y a las recomendaciones de las Autoridades Sanitarias competentes del Estado y la Junta de Andalucía, así como de la FAMP, el Ayuntamiento de Santiago-Pontones, adopta las siguientes **medidas preventivas de carácter temporal, hasta el próximo 31 de marzo:**

- Residencia de Mayores:
 - La suspensión de visitas de familiares.
 - La salida de usuarios/as de las instalaciones de la residencia de mayores.
- La suspensión de las actividades culturales, deportivas y de cualquier otra índole municipales, con el fin de evitar la concentración de personas.
- Cese de la actividad de la Escuela Municipal de Deportes, cierre de las instalaciones deportivas municipales, biblioteca, Lugar de Encuentro, Guadalinfo, Telecentro de Coto Ríos.
- Suspensión del mercado y mercadillos (Santiago de la Espada y Coto Ríos).
- Se extremarán las medidas de higiene en edificios y espacios destinados a servicios municipales para minimizar el riesgo de posibles contagios.
- Respecto a La atención al público de los servicios municipales, se priorizará:
 - La atención telefónica: 953 43 80 02, 953 43 80 03 y 953 43 83 60 (Servicios Sociales)
- Vía telemática: por sede electrónica <https://santiagopontones.sedelectronica.es/> y email ayuntamiento@santiagopontones.es
- Para la atención personal, en **situaciones imprescindibles**, se establecen el horario de 11 horas a 13.00 horas.

Otras medidas a tener en cuenta y en aras a la responsabilidad y sentido común:

- Se solicita que se extremen las precauciones en la limpieza y desinfección de elementos en establecimientos de concurrencia pública (servicios de hostelería, supermercados, etc)
- Cómo recomiendan las autoridades sanitarias, es muy importante no acudir a los centros sanitarios innecesariamente. Para atender consultas y dudas frente al COVID-19 (Coronavirus), las mismas deben de realizarse a través de Salud Responde, teléfono 955 545 060 y una línea específica para tal finalidad, teléfono gratuito 900 400 061.





Excmo. Ayuntamiento de Santiago-Pontones (Jaén)

- Es de suma importancia no propagar la divulgación de BULOS y DESINFORMACIONES y se recuerda que las únicas fuentes oficiales de información son el ministerio de Sanidad y la Consejería de Salud.
- También es de gran importancia ante esta situación seguir las recomendaciones, sobre todo de higiene y todas aquellas que se dicten por las autoridades y organismos competentes.

Finalmente comunicarles que iremos informando por los medios de difusión municipal de las medidas que vayan adoptando las diferentes administraciones competentes.

Santiago-Pontones, a 13 de marzo 2020.

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

El Alcalde-Presidente

Fdo: Pascual González Morcillo

